

VIOLENCIA SEXUAL EN ESPAÑA

¡NO CONSIENTO!

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



140
INVIERNO 2018

DEFENSORES/AS
CUMBRE
MUNDIAL

ENTREVISTA
VILMA
NÚÑEZ

MUJERES REFUGIADAS
ATRAPADAS
EN ABUSOS

SUMARIO

- 3 **No consentimos**
Esteban Beltrán
- 4 **BUENAS NOTICIAS**
- 6 **EN MOVIMIENTO**
- 7 **¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS**
Tu carta, unida a las de miles de personas, puede marcar la diferencia.
- 8 **ESPAÑA. Violencia sexual**
Amnistía Internacional lanza la campaña #NoMásPiedras para visibilizar los obstáculos a los que se enfrentan las víctimas de violencia sexual.
- 12 **DEFENSORES Y DEFENSORAS. Cumbre Mundial**
- 14 **ENTREVISTA. Vilma Núñez**
Defensora nicaragüense, analizamos con ella la situación que atraviesa Nicaragua.
- 16 **FIRMA INVITADA. Lola Fernández Herrera**
Psicóloga, trabaja en atención a mujeres víctimas de violencia de género y violencia sexual.
- 18 **ENTREVISTA. Tsajiguiin Elbegdorzh**
Expresidente de Mongolia, logró la abolición de la pena de muerte en su país.
- 20 **MUJERES REFUGIADAS. Atrapadas en abusos**
Una delegación de Amnistía Internacional ha estado en los campos de personas refugiadas en Grecia.
- 23 **MUJERES VALIENTES. Alba Teresa Higuera Buitrago**
- 24 **40 AÑOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN ESPAÑA.**
El futuro por delante
- 26 **ASAMBLEA 2019**
- 28 **EN EL MUNDO**
- 29 **FOTO FIJA**
- 30 **TIENDA**



8
ESPAÑA
VIOLENCIA SEXUAL
¡NO CONSENTO!



12
DEFENSORES Y DEFENSORAS
CUMBRE MUNDIAL



14
ENTREVISTA
VILMA NÚÑEZ



20
MUJERES REFUGIADAS,
ATRAPADAS EN ABUSOS



23
MUJERES
VALIENTES



Cubierta:
Manifestación en contra de la puesta en libertad bajo fianza de los cinco componentes de "La Manada". Madrid. 22 de junio de 2018.
© REUTERS/JAVIER BARBANCHO

AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA

Nº 140 / INVIERNO 2018
Fernando VI, 8, 1º Izd. / 28004 Madrid / España

Consejo editorial: Ana Gómez Pérez-Nievas, Ángel Gonzalo, Carmen López, Concha Martínez, Marcos Macarro, Mª Luisa Toribio y Teresa Pérez.

Han colaborado: José A. Calvo, Lola Fernández Herrera, Rocío Bermúdez, Rosa Esteban y Susana Pulido.

Edición, diseño y maquetación: www.puntoycoma.org

Impresión: Jomagar

Tirada: 77.600 ejemplares

Índice At: NWS 23/004/2018 D.L.M-18595-93
ISSN: 1023 - 8328



Impreso en papel reciclado FSC

En algunas páginas de la revista encontrarás peticiones para que actúes en casos concretos.

¡ACTÚA!

NO OLVIDES FIRMAR
POR OTROS CASOS EN:
WWW.ACTUAONAMNISTIA.ORG

NO CONSENTIMOS

Esteban Beltrán
Director de Amnistía Internacional España



Amnistía Internacional lanza la campaña **No más piedras** para sumarse al grito de millones de mujeres que en la calle dicen “No consiento” que sean las víctimas las juzgadas y que el Estado siga sin protegerlas adecuadamente. La psicóloga Lola Fernández nos habla de cómo, además, los pocos recursos de atención a las víctimas se están recortando.

En este número os contamos cómo en la **Cumbre Mundial de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos**, celebrada en París el pasado mes de octubre, más de 150 activistas trabajaron para que la defensa de los derechos humanos no sea una actividad de riesgo.

Hablamos también con dos activistas. **Vilma Núñez de Escorcía**, abogada nicaragüense que denuncia la represión que el Gobierno de su país está llevando a cabo contra manifestantes pacíficos. Y **Tsajiaguin Elbegdorzh**, presidente de Mongolia entre 2009 y 2017, y activista contra la pena de muerte.

Sobre la pena de muerte también ha trabajado durante años la fotoperiodista **Sofía Moro**, que acaba de publicar el libro *¿Quién merece morir?*, en el que aparecen casos como el de **Iwao Hakamada**, que pasó 48 años en el corredor de la muerte y por quien Amnistía Internacional España ha trabajado durante décadas.

Y acaba ya el **40 aniversario de Amnistía Internacional España**, en esta ocasión os contamos los retos en derechos humanos a los que se enfrentará nuestra organización en los próximos años.

Seguimos adelante, gracias.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



www.es.amnesty.org



info@es.amnesty.org



[+34] 91 310 12 77



www.facebook.com/amnistia.internacional.espana



[@amnistiaespana](https://twitter.com/amnistiaespana)



www.instagram.com/amnistiaespana



Amnistía Internacional es una organización no gubernamental internacional, presente en casi todos los países del mundo, con más de 7 millones de socios, socias, activistas y simpatizantes. Nuestra labor, que desarrollamos con total independencia política y económica, se centra en combatir los abusos contra los derechos humanos de víctimas con nombre y apellido a través de la investigación, la denuncia pública y el activismo.

Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos firmados, ni las afirmaciones de las personas entrevistadas.

BUENAS NOTICIAS



1. ARABIA SAUDÍ

CONDENA DEL PARLAMENTO EUROPEO

Tras el asesinato del periodista Jamal Khashoggi, el Parlamento Europeo ha censurado a Arabia Saudí por el trato a defensores y defensoras de los derechos humanos. Ha pedido también un embargo de armas a Arabia Saudí dados los crímenes de guerra cometidos en Yemen por la coalición que dirige.

AVANCES CONTRA LA PENA DE MUERTE



2. SUDÁN DEL SUR

El portavoz de la oposición **James Gattet Dak** y el ciudadano sudafricano **William Endley** han sido indultados por el presidente del país.



3. PAKISTÁN

El Tribunal Supremo ha absuelto de los cargos de blasfemia a **Asia Bibi**, que había sido condenada a muerte en 2010. Las leyes sobre blasfemia, imprecisas y coercitivas, se vienen utilizando contra las minorías religiosas.

4. INDIA

¡DESPENALIZADAS LAS RELACIONES SEXUALES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO!



5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS

Se ha iniciado el proceso de firma y ratificación del **Acuerdo de Escazú**, un tratado regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Es, además, el primer tratado que incluye disposiciones para proteger a quienes defienden el medio ambiente.

AVANCES CONTRA LA IMPUNIDAD

6. MYANMAR

Una Resolución del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha establecido un mecanismo para recopilar pruebas y preparar expedientes que posibiliten el futuro procesamiento de los responsables de graves crímenes de derecho internacional cometidos contra la población rohingya y otras minorías étnicas.

7. PERÚ

La Corte Suprema de Justicia ha declarado que el indulto otorgado al expresidente **Alberto Fujimori** el 24 de diciembre de 2017 no tiene efectos jurídicos. Fujimori fue condenado a 25 años de prisión por graves violaciones de derechos humanos.



8. LÍBANO

El Parlamento ha aprobado un proyecto de ley para abordar las desapariciones forzadas ocurridas durante el conflicto armado (1975-1990). La ley, presentada por organizaciones de la sociedad civil, es un importante avance hacia la creación de una comisión nacional con el cometido de investigar casos individuales y localizar fosas comunes.

10. YEMEN

El Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha renovado el mandato del grupo de expertos que investiga las violaciones del derecho internacional perpetradas por todas las partes en el conflicto de Yemen. El grupo fue creado en septiembre de 2017 con un mandato de un año, renovable previa aprobación.

9. SUDÁN DEL SUR

Diez soldados han sido condenados por el asesinato del periodista John Gatluak Nhial y la violación en grupo de trabajadoras de ayuda humanitaria, perpetrados durante un ataque contra el hotel Terrain en la capital del país, Yuba, en julio de 2016.



EN MOVIMIENTO

LOS GRUPOS LOCALES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ORGANIZAN ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO. RECOGEMOS ALGUNAS DE ELLAS.



#NoMásPiedras EN LOGROÑO

Amnistía Internacional La Rioja salió a la calle, el pasado 9 de noviembre, con la campaña **#NoMásPiedras** en un intento de visibilizar los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres tras una agresión sexual. Para ello, convirtieron el suelo de la Plaza del Mercado en un itinerario-laberinto plagado de obstáculos, que simbolizaba el camino que las víctimas de una agresión sexual tienen que recorrer, e invitaron al público a adentrarse en él. Así, según fuera su “suerte”, las personas participantes recibían diferente trato en los ámbitos policial, sanitario y jurídico. Además, se recogieron más de 400 adhesiones al **Manifiesto NO CONSENTO**.

SANTANDER #CorrePorSiria

Más de 1.250 participantes, entre personas adultas, niños y niñas, corrieron por Siria el 21 de octubre en Santander. Es el tercer año que **Amnistía Internacional Cantabria**, junto a la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio y Pasajes Seguros Ya, organiza esta carrera. Este año se han recaudado más de 8.000 euros que se materializarán en ayuda para campos de desplazados internos en Siria. Esta carrera ha sido posible gracias al apoyo de activistas y personas voluntarias de todas las organizaciones. En los más de siete años que dura la guerra de Siria, más de 6,6 millones de personas son desplazadas internas en su propio país.



Activistas de Amnistía Internacional La Rioja salieron a la calle en Logroño con la campaña **#NoMásPiedras**, para visibilizar los obstáculos que se encuentran las víctimas de una agresión sexual.

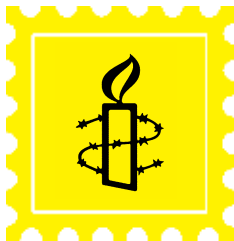
© AI LA RIOJA



Participantes en la carrera por Siria celebrada en Santander el pasado 21 de octubre.

© AI CANTABRIA



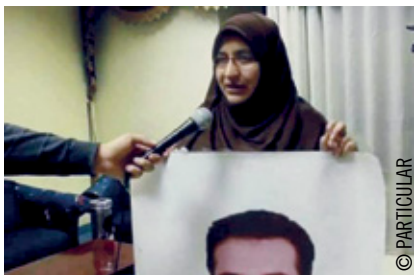


¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

TU CARTA, UNIDA A LAS DE MILES DE PERSONAS, PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA.

EGIPTO

ENCARCELADA INJUSTAMENTE



Hanan Badr el-Din fue detenida en mayo de 2017 cuando visitaba en la cárcel a una persona que había aparecido tras pasar meses en desaparición forzada. Quería averiguar algo sobre el paradero de su marido, desaparecido en julio de 2013 tras participar en una manifestación. La última vez que lo vio fue en televisión, herido en un hospital de campo.



Presidente Abdelfatah el-Sisi
Office of the President
Al Ittihadia Palace
Cairo
Egipto

Sr. Presidente:

Le pido que no se renueve la orden de detención de Hanan Badr el-Din, que sea liberada de forma inmediata e incondicional, y se retiren todos los cargos contra ella. Asimismo le solicito se le informe sobre el paradero de su esposo, Khaled Ezz el-Din, desaparecido desde julio de 2013. Atentamente,

RUSIA

CARGOS FALSOS



Oyub Titiev es director de la ONG *Memorial*, a la que pertenecía la defensora Natalia Estemirova, asesinada en 2009. Oyub se enfrenta a 10 años de cárcel por cargos falsos de posesión de drogas. Su organización sufre acoso constante, hostigamiento, ataques y amenazas, por denunciar las violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades en Chechenia.



Vladimir Vladimirovich Putin
Presidente de la Federación Rusa
Ul. Ilyinka, 23
103132 Moscow
Federación Rusa

Sr. Presidente:

Le pido que Oyub Titiev sea puesto en libertad de inmediato y sin condiciones, se retiren los cargos contra él y se le proteja contra la tortura y otros malos tratos. Asimismo le pido una investigación imparcial de su detención arbitraria y de los ataques contra las oficinas y personal de la ONG Memorial. Atentamente,

SUDÁFRICA

DERECHO A LA TIERRA



Nonhle Mbuthuma es granjera. La tierra que cultiva ha pasado de generación en generación en su familia. Una compañía australiana, Mineral Commodities, a través de su filial sudafricana Transworld Energy and Mineral Resources, está intentando conseguir licencia para extraer titanio en su comunidad. Nonhle está recibiendo amenazas por defender sus derechos.



Cyril Ramaphosa
Presidente de la República de Sudáfrica
Union Buildings
Private Bag X1000
Pretoria - Sudáfrica

Sr. Presidente:

Le solicito que garanticen la seguridad de Nonhle Mbuthuma, granjera que defiende el derecho a la tierra, y se le proteja del hostigamiento que sufre por oponerse a la extracción de titanio en las tierras de la comunidad amadiba. Le pido también que investiguen las amenazas de las que está siendo objeto. Atentamente,

ESPAÑA

YO SI TE
CREO
JUSTICIA

VIOLENCIA SEXUAL

¡NO CONSIENTO!

INVISIBILIZADAS, CUESTIONADAS,
DESPROTEGIDAS Y JUZGADAS. ASÍ ESTÁN
LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
SEXUAL EN ESPAÑA.

Carmen López

Sin campañas de información que aclaren qué hacer cuando has sido violada o has sufrido cualquier otro tipo de violencia sexual, sin cifras que dimensionen realmente la violencia sexual, sin políticas públicas que protejan adecuadamente los derechos de las mujeres y de las niñas, sin recursos especializados para atenderlas. Los derechos de las víctimas de violencia sexual no están garantizados.

SIN CIFRAS CLARAS

La violencia sexual afecta a una de cada dos mujeres en España según la Agencia Fundamental de Derechos Humanos, o a más de 3.251.000 (13,7%) según la macroencuesta sobre Violencia contra las Mujeres de 2015. Éstos sólo son algunos de los pocos datos que se manejan, pero no son fiables, ni están desagregados. La falta de datos invisibiliza y minimiza este problema, y legítima que en al menos los últimos 30 años tampoco haya habido políticas públicas destinadas a luchar contra la violencia sexual. Ni siquiera el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado en septiembre de 2017, recoge suficientes medidas para combatirla.

¿Sabemos qué hacer tras una violación u otro tipo de violencia sexual? La respuesta es no. No, porque no existen campañas informativas que den pautas de cómo actuar tras haber sido violada, acosada en el trabajo o abusada desde la infancia. Además, el recorrido al que se tiene que enfrentar una mujer tras ser agredida es distinto si lo inicia en Andalucía, Madrid, Cataluña o Galicia.

Lo que es común es la falta de recursos. Ninguna de las 17 comunidades autónomas cuentan con “centros de crisis” disponibles las 24 horas, los 365 días del año, tal y como establece el Consejo de Europa. Aragón, Baleares, Canarias, Extremadura, Galicia,

La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco, además de Ceuta y Melilla, no cuentan con servicios especializados.

También es frecuente la falta de formación de los profesionales (policía y personal médico, forense y judicial) con los que se encuentran las mujeres a lo largo de un recorrido que en muchas ocasiones hacen solas. Una falta de formación que da cancha a estereotipos que hacen dudar de la víctima, minimizan sus violaciones e incluso las responsabilizan de ellas. La ropa que lleven, la hora de la violación, si habían bebido o no, no pueden mermar la credibilidad de las mujeres. Igual que una adecuada atención tampoco puede depender de la sensibilidad de la persona que la atiende.

Lamentablemente, el proceso judicial al que se enfrentan tras poner una denuncia, sin asistencia letrada especializada, con una defensa de los agresores basada en poner sobre la mesa toda la vida íntima de la mujer, hace que la mayoría de las mujeres lo vivan como un proceso traumático. El “no volvería a denunciar” planea sobre sus testimonios.

Según Eurostat, España se sitúa muy por debajo de la media europea en cuanto al número de denuncias presentadas: 2,65 denuncias por cada 100.000 habitantes en 2015.



“Todo acto sexual, tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.”

Organización Mundial de la Salud



Protesta contra la violencia sexual. Pamplona, 7 de mayo de 2018. © AP PHOTO/ÁLVARO BARRIENTOS

TESTIMONIOS

LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA O MALA ATENCIÓN



© JAVIER HERRERA

Blanca (nombre ficticio), 21 años. Española de origen colombiano

El 8 de mayo de 2016 es violada por un desconocido en Madrid. “El tipo me dejó inconsciente, tenía marcas en el cuello, las medias rotas. El policía que me tenía que tomar el testimonio era muy borde. Ni siquiera saludó, dijo algo así como: ‘Quién fue la que fue violada’.”

El interrogatorio duró cinco horas y su madre, que la acompañó, en ningún momento fue informada de lo que estaba pasando. “Las preguntas eran muy repetitivas. Me hacía sentir incómoda, veía que no me creía.” La única información que el policía les dio fue un listado con varios hospitales, cuando en Madrid los casos de violación sólo son atendidos en el Hospital La Paz.

El ginecólogo de guardia obligó al forense a ir al hospital, porque se negaba a asistir a la víctima. “El médico discutió con el forense, tanto que hubo personas que estaban en otras habitaciones y salieron para ver qué es lo que estaba pasando. Me toman las muestras, y el forense se niega a llevarse las que él tenía que analizar.” Pasaron más de 18 horas desde que Blanca fue violada hasta que se recogieron todas las muestras necesarias y pudo volver a casa.

“Además de ser violada, tener ese trato por parte de las autoridades que se supone que tienen que ayudarnos es muy fuerte. Para mí fue lo peor.” Más de dos años después, nadie ha informado a Blanca sobre si su caso se está investigando.



© CARMEN LÓPEZ / AI

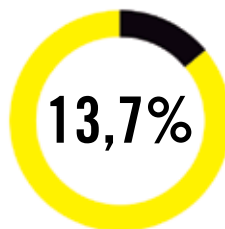
Gonzalo (nombre ficticio), 40 años. Hombre trans

Gonzalo sufrió abusos sexuales por parte de su padre desde los ocho años. En la adolescencia inicia un proceso de autodestrucción, hasta que en el año 2000 busca ayuda psicológica a través del Servicio de Atención a Víctimas en Andalucía (SAVA) y la Asociación AMUVI. “No quería que se me fuera la cabeza con lo que me estaba pasando.”

Decide irse de casa cuando su madre ya lo sabe, no hizo nada por ayudarlo y continuaron los abusos. Llega un momento en el que tiene miedo de que su padre pueda hacerle algo. En 2005 pone una denuncia. “Me sentía interrogado de una manera que parecía que era yo el que estaba haciendo algo malo. Eran preguntas que iban

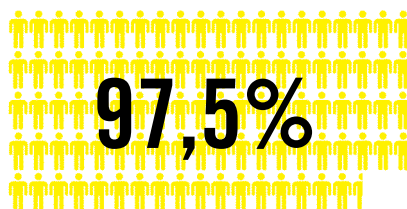


LA VIOLENCIA SEXUAL EN ESPAÑA

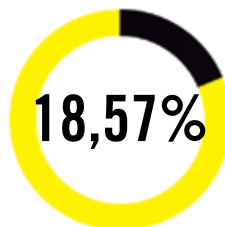


+3.251.000

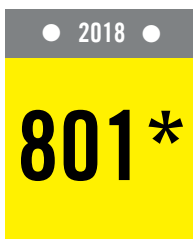
mujeres de 16 o más años han sufrido violencia sexual a lo largo de su vida de parejas, exparejas o terceros.



de los agresores, al menos, fueron hombres.



de los agresores son hombres desconocidos, el resto son conocidos o amigos o familiares que no son el padre.



violaciones y otros delitos contra la libertad sexual denunciados entre enero y junio de 2018.

* Según los últimos datos del Ministerio del Interior.

Estamos viviendo un momento histórico, en el que millones de mujeres han salido a la calle para decir que no consienten que las víctimas sean las únicas cuestionadas, y que el Estado no tome las medidas necesarias para abordar este problema.

Amnistía Internacional ha puesto en marcha la campaña #NoMásPiedras. Los objetivos se recogen en el Manifiesto **NO CONSIENTO.** **Basta de obstáculos para las víctimas de violencia sexual,** desde el que invitamos a la sociedad a plantar cara a la violencia sexual.

mucho al detalle. Cada vez que lo contaba, era como revivirlo, me daba mucha vergüenza el pensar si te van a creer o no te van a creer.”

El proceso judicial duró cinco años, en los que en diferentes momentos tuvo que volver a contar y revivir los abusos a los que fue sometido. Su caso se filtró a la prensa: “Me sentía muy mal, porque era algo que no me atrevía a contar, lo más íntimo, y estaba en un periódico, expuesto para todo el mundo”. En 2010, su padre fue condenado a 12 años y medio de cárcel. El proceso fue largo y duro, pero Gonzalo siempre estuvo acompañado por personal de SAVA y AMUVI.



MÁS EN PROFUNDIDAD:

YA ES HORA DE QUE ME CREAS. UN SISTEMA QUE CUESTIONA Y DESPROTEGE A LAS VÍCTIMAS

<http://bit.ly/2zlxly4>

¡ACTÚA!

SÚMATE AL MANIFIESTO NO CONSIENTO

WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG

DEFENSORES Y DEFENSORAS

CUMBRE MUNDIAL

AL FONDO, LA TORRE EIFFEL, QUE APARECE SIEMPRE COMO UN FANTASMA, CUANDO MENOS TE LO ESPERAS, BELLA E IMPONENTE. A LA IZQUIERDA Y A LA DERECHA EL PALACIO DE CHAILLOT, DONDE HACE 70 AÑOS SE FIRMÓ LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS. EN PRIMER PLANO, DECENAS DE ACTIVISTAS PORTANDO FOTOS DE PERSONAS QUE HAN SIDO ASESINADAS O ENCARCELADAS POR LUCHAR CONTRA LAS INJUSTICIAS. Y EN EL AIRE, SUS VOCES CON UN SOLO LEMA: “PROTEJAN A LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS”.

Ana Gómez Pérez-Nievas

La postal, que no podía ser más idílica, forma parte del escenario de clausura de la **Cumbre Mundial de Defensores de Derechos Humanos**, un encuentro en el que más de 150 defensores y defensoras han debatido durante tres días sobre los riesgos a los que se enfrentan en su lucha contra el racismo, la discriminación, la represión o la tortura. El objetivo: la creación de un Plan de Acción que presentar a gobiernos, entidades financieras, empresas y otros organismos con el que proteger y promover de una vez por todas el trabajo de los y las activistas que luchan por los derechos humanos.

Porque lo cierto es que 20 años después de que se celebrara en el mismo lugar la primera cumbre de este tipo, que conllevó la primera declaración de Naciones Unidas sobre defensores de derechos humanos, los riesgos a los que se enfrentan no han cambiado. Amenazas, ataques, leyes represivas, persecución, detenciones. Y lo peor de todo: la muerte. Un total de 312 defensores y defensoras en todo el mundo fueron asesinados en 2017, el doble que en 2015. Corren especialmente peligro quienes defienden los derechos medioambientales, sobre todo en América Latina: más de la mitad de los homicidios de defensores y defensoras de



los derechos humanos en 2015 y más de tres cuartas partes de los registrados en 2016 se cometieron en esa región.

PERSONAS MOLESTAS

“A mi madre la mataron porque estaba sola denunciando la corrupción en Malta. No nos dimos cuenta de que la situación era mucho peor de lo que imaginábamos, que nadie en el Estado estaba haciendo su trabajo para luchar contra este problema”, rememora **Matthew Caruana Galiza**, periodista ganador del Premio Pulitzer que ahora se dedica, lamentablemente, a viajar por el mundo para explicar que él mismo fue testigo de cómo explotaba la bomba que acabó con la vida de su madre. “Mi madre no murió atropellada, no tuvo un accidente, ni una enfermedad. La mataron mediante una bomba en su coche, en pleno día, enfrente de nuestra casa, y eso es una muestra de la impunidad total con la que viven”, añade.

Molestar a los poderosos no es fácil. La periodista y activista kurda **Nurcan Baysal** lo sabe bien. “A veces tu existencia misma es un problema. Por ejemplo, simplemente por ser mujer y atreverte a denunciar lo que está pasando cerca de ti, porque si están vendiendo a mujeres en tu propio país no puedes cerrar los ojos”, asegura

esta valiente, que ha dedicado su vida entera a abrir bien los ojos mientras otros miraban hacia otro lado: ayudando a que mujeres yazidíes violadas y traumatizadas tuvieran acceso a servicios de salud mental y sexual (algunas se quedaban embarazadas tras las violaciones, por eso y otras necesidades creó la Plataforma para Salvar a Mujeres Yazidíes); retirando de las calles cadáveres en descomposición que las autoridades no permitían enterrar, tras las operaciones turcas en territorio kurdo de 2015 cuando el proceso de paz colapsó y los enfrentamientos recomenzaron, y denunciando, sin importarle las dos causas que tiene pendientes por atreverse a ello, crímenes de guerra contra la población civil tanto en zonas kurdas de Turquía como de Siria.

Matthew y Nurcan son sólo dos ejemplos, pero, desgraciadamente, la Cumbre estaba repleta de ellos. Y es que, tal y como Kumi Naidoo, secretario general de Amnistía Internacional, declaró en la ceremonia de apertura: “El grado de peligro que corren los y las activistas en todo el mundo ha alcanzado un punto crítico. A diario se amenaza, tortura, encarcela y mata a gente corriente por sus luchas, sus creencias o simplemente por ser quienes son. Es hora de actuar y hacer frente a la oleada global de represión contra quienes defienden los derechos humanos”. **AI**



Acto de clausura de la Cumbre Mundial de Defensores de Derechos Humanos. París, 29, 30 y 31 de octubre. © AI



Vilma Núñez

DIRECTORA DEL CENTRO NICARAGÜENSE DE LOS DERECHOS HUMANOS DESDE 1990, ES UNA DE LAS VOCES AUTORIZADAS PARA ANALIZAR LA DIFÍCIL SITUACIÓN SOCIAL QUE SE VIVE EN SU PAÍS.

Ángel Gonzalo



Manifesteres antigubernamentales se protegen de las balas durante una marcha contra el presidente Daniel Ortega. Managua, 30 de mayo de 2018. © AP PHOTO/ESTEBAN FELIX

Usted lleva toda una vida defendiendo los derechos humanos en Nicaragua. ¿Cómo se explica esta crisis actual? Fue algo inesperado, ni siquiera los que sabíamos que el gobierno de Daniel Ortega tenía una estrategia para perpetuarse en el poder pensamos que llegaría a estos extremos gravísimos de represión. La única explicación es que quiere silenciar a la gente para seguir en el poder. La reacción tan espontánea y fuerte de los jóvenes y de los estudiantes, que salieron a la calle de repente y en masa, también le cogió por sorpresa al presidente, que lleva años intentando destruir la oposición. Por un lado, atrayendo a algunos al poder. Y por otro, quitándoles personalidad jurídica mediante argucias legales.

¿Cuáles son las causas de esta crisis? En Nicaragua se viene desarrollando en los últimos años un comportamiento gubernamental excluyente y autoritario. Prácticamente no hay forma de oponerse a las políticas del presidente.

Se han ido cerrando los espacios para el trabajo de derechos humanos y limitando la libertad de expresión. Se han adoptado medidas propias de una dictadura institucional. No se tomó demasiado en serio el recorte de derechos que hemos vivido.

Hay tres motivos recientes que explican el estallido social. Hubo un intento de limitar el uso de redes sociales. Se incendió la reserva biológica Indio Maíz y estuvo muy mal atendida. El Gobierno utilizó este incendio para criminalizar a ambientalistas y quitó personalidad jurídica a la organización que defendía la reserva. Hubo una manifestación que trató de impedirse. Esto provocó una fractura social importante. Y luego el Gobierno dictó una limitación a la ley de seguridad social que motivó que salieran a la calle las personas jubiladas, que fueron reprimidas. Ese cultivo de descontento social empujó a la gente a salir a la calle y aglutinó un descontento muy grande en contra del presidente Ortega.



Vilma Núñez es abogada especialista en derecho penal y derechos humanos, jueza del Tribunal Permanente de los Pueblos. Tiene una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, iniciada en 1958 al integrar el primer Comité Estudiantil por la Libertad de los Presos Políticos Universitarios durante la dictadura de Somoza. Sobrevivió a la masacre estudiantil realizada por la Guardia de Somoza en 1959 y antes del triunfo de la Revolución Popular Sandinista fue encarcelada, torturada y procesada por un Tribunal Militar. Se encuentra desde 2008 con nuevas Medidas Cautelares de protección otorgadas por la Comisión Internacional de Derechos Humanos, algo que el Gobierno se niega a cumplir. Actualmente es objeto de una campaña en su contra.



Vilma Núñez durante la presentación en Madrid, el pasado 18 de octubre, del informe de Amnistía Internacional *Sembrando el terror: De la letalidad a la persecución en Nicaragua*. © AI

¿Cómo un gobierno revolucionario se vuelve en contra del pueblo? Daniel Ortega dejó de ser revolucionario el día que perdió las elecciones en 1990. Aquel día dijo que iba a gobernar desde abajo. Ahí el Frente Sandinista empezó a ocupar los espacios públicos: sindicatos, organizaciones, gremios... Ortega tejió una red para concentrar el poder y convertirse en lo que prácticamente es hoy: un dictador.

¿Qué puede hacer la comunidad internacional para frenar esta crisis? Ahora hay una oportunidad de frenar a Ortega. La Revolución Sandinista tuvo mucho apoyo y reconocimiento internacional en su momento, pero luego Nicaragua desapareció de los medios de comunicación. Ahora volvemos a estar en las noticias y se ha despertado una solidaridad internacional que puede ayudarnos. También la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Naciones Unidas y Amnistía Internacional están posicionándose por el respeto de los derechos humanos. Eso nos da visibilidad.

¿Cómo se planta cara a un gobierno que reprime de la forma más dura, disparando a matar? Lo más fácil para Daniel Ortega sería que la gente sacara las armas. Sería el motivo perfecto para justificar su represión, pero eso no está ocurriendo. Se ha decidido que ésta tiene que ser una lucha cívica. Ejerciendo los derechos a manifestarse, a protestar, ésa es la mejor manera

en la que se puede construir una democracia. Yo viví la lucha contra Somoza: primero fue una guerrilla en la montaña, un grupo luchando contra un ejército represor. Ahora la imagen de Nicaragua es la de un Estado represor atacando a gente que protesta pacíficamente.

¿Cuál es el papel de los defensores y defensoras de derechos humanos en esta crisis? Nuestro papel es acompañar a las víctimas en el lugar donde ocurren las violaciones. No somos protagonistas de esta lucha sino acompañantes de quienes están en las marchas. Estamos vigilantes para que sus actividades sean cívicas.

¿Qué puede hacer el Gobierno de España en la crisis de Nicaragua? Somos los nicaragüenses los que tenemos que resolver este problema, pero no tenemos que ser autosuficientes. Necesitamos solidaridad y compromiso con la democracia y con el respeto a los derechos humanos en nuestro país. España, por sus vínculos históricos, siempre ha sido nuestro referente en Europa. El Gobierno de España no puede ver este problema con distancia, sino que tiene que ser más propositivo, tiene que apoyar medidas para presionar a las autoridades de Nicaragua para que respeten los derechos humanos. Eso no es injerencia como dice el gobierno de Ortega. En materia de derechos humanos, no hay fronteras. AI



MÁS EN PROFUNDIDAD:

**SEBRANDO EL TERROR:
DE LA LETALIDAD A
LA PERSECUCIÓN EN
NICARAGUA.**

<http://bit.ly/2J1Dd35>

LOLA FERNÁNDEZ HERRERA

ES PSICÓLOGA. LLEVA MÁS DE 15 AÑOS TRABAJANDO CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE VIOLENCIA SEXUAL, PRIMERO EN LA ASOCIACIÓN AMUVI Y A TRAVÉS DE GRUPOS TERAPÉUTICOS DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.



MUCHO ALTAVOZ MEDIÁTICO, POCO REFLEJO EN LA PRÁCTICA

“ **M**ucho camino recorrido este año, gracias... por ponerme ante ‘mi propio espejo’ y hacerme ver todo el poder y la fuerza que hay en mi interior... Ahora a seguir luchando sin olvidar lo aprendido, por mí y por las demás.” Éste es el testimonio de una persona que ha sido tratada psicológicamente por uno de los servicios existentes de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, desde donde se proveen recursos para mujeres que han pasado o están pasando por una situación de violencia de género. Un servicio que a lo largo de los años es, y está siendo, cada vez más maltratado por las administraciones públicas.

Los servicios de atención a mujeres víctimas de violencias son recursos especializados, multidisciplinares y gratuitos que atienden a mujeres que han sufrido una vulneración de sus derechos más fundamentales de seguridad, integridad y libertad. Las cifras que arrojan son impactantes tanto en el número de atenciones realizadas como en tipologías de violencias tratadas, algunas de nuevo cuño al aparecer ligadas a los contextos de las redes sociales.

Las profesionales –la mayoría mujeres– que atienden a estas personas cuentan con dilatada experiencia y cualificación profesional en distintas áreas: perspectiva de género, derechos humanos y formación continua en la profesión, son elementos que tienen que estar presentes para un eficaz abordaje terapéutico.

Cada mujer, cada vivencia es singular y sin embargo es común la soledad, la confusión con el consentimiento (particularmente en casos de violencia sexual), el maltrato de otras instituciones (salud, justicia, familia, entorno laboral) y el desarrollo de sus propias estrategias de afrontamiento, unas más insanas que otras, pero todas al servicio de la propia supervivencia.

Ni víctimas ni supervivientes. Es necesario cambiar el paradigma a través, entre otras herramientas, de la generación de espacios de recuperación y autocuidados para conseguir

reconectar con la capacidad de resiliencia y desligarse de etiquetas. Una intervención que exige tiempo, dedicación, disposición, herramientas, formación continua. Es decir, una serie de recursos absolutamente necesarios que las administraciones responsables están lejos de ofrecer a las profesionales que trabajan. La escasa dotación presupuestaria es incapaz de garantizar calidad en la atención y mucho menos continuidad en el trabajo.

La escasa dotación presupuestaria es incapaz de garantizar calidad en la atención [a las mujeres víctimas de violencia].

Generalmente estos programas, al igual que otros de índole social, dependen de subvenciones públicas o convenios de colaboración con asociaciones, ONG y hasta con empresas privadas ¿Consecuencias?: discontinuidad y apuesta por la oferta más barata en detrimento del valor de los propios recursos humanos y condiciones laborales de las profesionales, que asisten perplejas al aumento de trabajo y a la reducción de sueldo. Resulta paradójico que desde organismos de igualdad se fomente, y perpetúe, la precariedad laboral de un trabajo que prácticamente está feminizado.

¿Y cómo se traduce en la práctica diaria, cuando dichos servicios sufren recortes o directamente se interrumpen? ¿Se recorta también el proceso terapéutico? En muchos casos el compromiso de la terapeuta es la única respuesta.

Desvalorizando a las profesionales, se desvaloriza el servicio y de paso a las propias mujeres. Me reafirmo: mucho altavoz mediático con poco reflejo en la práctica. **AI**



Lola Fernández Herrera es psicóloga, especializada en casos de violencia de género y violencia sexual.
© CHUS SOUSA

Tsajiaguiin Elbegdorzh

PRESIDENTE DE MONGOLIA DE 2009 A 2017, LOGRÓ LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE EN SU PAÍS. HA ESTADO EN MADRID EN OCTUBRE DE ESTE AÑO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA PENA DE MUERTE QUE LUCHA CONTRA ESTA LACRA EN TODO EL MUNDO.

Ángel Gonzalo



Tsajiaguiin Elbegdorzh.
© AI

Usted trabajó contra la pena de muerte en su país. ¿Qué dificultades encontró en el camino?

Creo que en Mongolia había una mayoría de gente contraria a la pena de muerte. Trabajé para unir sus voces y sumar sus esfuerzos. Hubo muchas dificultades, porque Asia es la región del mundo donde se ejecuta a más personas, pero luchamos con entusiasmo porque nuestro objetivo de abolición era claro.

El actual presidente está impulsando una enmienda para contemplar la pena capital para crímenes especialmente graves como los abusos sexuales a menores. ¿Qué le parece?

La situación ha cambiado en estos dos últimos años. Ahora hay gente que quiere restaurar la pena de muerte, pero sigue habiendo una

mayoría favorable a la abolición. Creo que deberíamos seguir en el lado adecuado de los países abolicionistas. La vida humana es un bien muy preciado y todas las personas tienen derecho a la vida. Tenemos que trabajar para preservarla. La pena de muerte no es una solución.

¿Qué aliados tuvo en su trabajo hacia la abolición? Muchas organizaciones y muchos países nos ayudaron a conseguir acabar con la pena de muerte. Los países europeos sobre todo, y Amnistía Internacional también. Apoyaron desde fuera y desde dentro, movilizándolo a nuestra gente. Fueron buenos compañeros de viaje. Pero también hubo gente en contra. No diría enemigos, pero sí gente con otra mentalidad

que quería mantener la pena de muerte contra crímenes considerados muy graves, como ocurre hoy, pero creo que conseguimos convencerlos o al menos entablamos un diálogo con ellos. Eso fue muy positivo.

¿Qué papel jugó la presión internacional en la abolición de la pena de muerte en Mongolia?

Fue realmente importante. La cooperación internacional es básica para lograr un objetivo como éste. Yo entré en política en los años noventa, fui uno de los creadores de nuestra Constitución y contribuí a llevar la democracia a mi país. Creo que ahí aprendí lo importante que es mirar hacia fuera. Cuando fui elegido presidente, recuerdo que una de mis primeras decisiones fue firmar el perdón de una persona condenada a muerte. Lo recuerdo con emoción. Aquel día decidí que nunca iba a firmar una sentencia a muerte. Y lo cumplí. Luego trabajé para abolirla en el Código Penal y lograr que fuéramos un país libre de pena de muerte.

¿Cómo valora el trabajo de Amnistía Internacional en su país? El trabajo de Amnistía Internacional fue muy eficaz. Luchar por los derechos humanos es clave. Y creo que vuestro trabajo fue muy importante. Tiene un reconocimiento mundial. Y su lucha por todos los derechos humanos es una referencia. Agradezco

su cooperación y su trabajo en nuestro camino hacia la abolición de la pena de muerte. Mongolia es un país tranquilo, en mitad de China y Rusia... pero mantenemos nuestra apuesta por una sociedad libre, por una sociedad abierta donde se respeten los derechos humanos.

Usted fundó el primer periódico independiente de su país y el primer canal de TV libre en Mongolia. ¿Por qué es importante la libertad de expresión?

Mi primera profesión fue la de periodista. Me formé en Ucrania cuando era miembro de la Unión Soviética y viví la *Perestroika*, aquel momento de crítica y de reformas. Comprendí que la libertad de expresión era clave y cuando entré en política en Mongolia traté de aplicar esas reformas con mi trabajo y mi compromiso. Ahora somos un país donde se respeta la libertad de prensa, tenemos una ley modélica que evita que el Estado pueda controlar los medios de comunicación y eso es bueno para nosotros y como referencia para la región. En Mongolia tenemos una pequeña población, pero muchos medios de comunicación y no existe la censura ni en medios tradicionales ni en las redes sociales. Fomentamos la discusión y el respeto mutuo. Yo trabajé para lograrlo y ahora lo disfruto como un ciudadano libre de Mongolia. **AI**



Tsajiaguin Elbegdorzh en una reunión de alto nivel sobre la pena de muerte durante la 69 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. 25 de septiembre de 2014. © AP PHOTO/BEBETO MATTHEWS



TSAJIAGUIN ELBEGDORZH

Fue uno de los líderes de la revolución democrática pacífica de Mongolia en 1990, que acabó con los cerca de 75 años de gobierno comunista. Además, fue el fundador del periódico *Ardchilal* (traducido como: *Democracia*) —el primer periódico independiente del país— y ayudó a establecer la primera estación de televisión independiente. Su mandato se centró en la lucha contra la corrupción, la protección del medio ambiente, los derechos de las mujeres, reformas judiciales democráticas, ampliación de la participación ciudadana y programas de liberalización económica, pero su gran logro fue la abolición de la pena de muerte. Usó su prerrogativa presidencial para ir conmutando todas las sentencias a muerte hasta que estableció una moratoria y consiguió la abolición en la ley y en la práctica en 2017. Mongolia es hoy uno de los 107 países libres de la pena capital.

MUJERES REFUGIADAS



ATRAPADAS EN ABUSOS

CUANDO EN OCTUBRE UNA DELEGACIÓN DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, CON KUMI NAIDOO –NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN–, VISITÓ LOS CAMPOS DE PERSONAS REFUGIADAS EN GRECIA, LA PROXIMIDAD DEL INVIERNO ERA LA CONFIRMACIÓN DE QUE EL FRÍO, LA HUMEDAD Y LA OSCURIDAD TEMPRANA PRONTO HARÍAN LAS CONDICIONES DE VIDA CADA VEZ MÁS DURAS.

Ana Gómez Pérez-Nievas

Para las mujeres y las niñas, la vida se hace aún más difícil conforme se acerca el invierno. Actividades tan cotidianas como ir al baño, ducharse o caminar por la noche se vuelven peligrosas. Algunas, además, ya han tenido que enfrentar la violencia y los abusos antes y durante su viaje hacia el corazón de Europa.

1. EL VIAJE

Cerradas y fortificadas algunas fronteras, y ante la falta de rutas legales y seguras para obtener la protección a la que tienen derecho, la mayoría de las personas que huyen de sus países acaban arriesgando sus vidas en peligrosas travesías por mar y tierra. Los traficantes suelen ser su única oportunidad. Entre enero y julio de 2018, el 24% de las personas que llegaron a las islas griegas en el Egeo oriental fueron mujeres, procedentes en su mayoría de Siria, Irak y Afganistán (según ACNUR). Todas las que hablaron con Amnistía Internacional habían recurrido a “pasadores de personas”. “No tuve elección”, relatan.

2. EL MIEDO

“Me acosaron mucho. Un pasador me dijo: ‘Te enviaré a Alemania en avión, pero dame a tu hija’. Naturalmente, no lo hice, pero sigo teniendo miedo.” Ese miedo que relatan es una constante, a veces incluso temen a la policía, a los lugareños en Turquía, además de a sus propios familiares o a otras personas que hacían el viaje con ellas. Una mujer de Irán aseguraba que su esposo la obligó a tener relaciones sexuales con pasadores cuando se le acabó el dinero para continuar el viaje.

El miedo no acaba cuando llegan al campo. Los abusos, incluida la violencia sexual, también se producen allí. En 2017, ACNUR recibió informes de 622 supervivientes de violencia de género atrapadas en las islas griegas. Cerca del 30% de la violencia ocurría después de que llegaran a las islas. Las cifras podrían ser mayores: muchas mujeres no reportan la violencia por miedo al estigma social, a las repercusiones, ya que sus perpetradores pueden continuar en el campo, o a la falta de confianza en los sistemas de protección.

3. LA FALTA DE UN “HOGAR”

La ausencia de higiene y de saneamiento, el agua potable insuficiente, los arroyos de aguas residuales y las infestaciones de ratones y ratas son habituales en todos los campos. Podría ser soportable por un tiempo, pero se han convertido en el lugar donde tienen que vivir por largos periodos, incluso años.

Difícil acostumbrarse a estos espacios, donde “hogar” es una palabra inservible. “Aquí todo está sucio. Es imposible mantenerse limpia, y cuando tenemos el periodo es muy difícil”, se quejaba Adèle (nombre ficticio), procedente de la República Democrática del Congo.

4. LAS ESPERAS

“Teníamos que hacer colas durante 12 horas para conseguir comida. Vinimos en búsqueda de protección y para poder llevar a nuestros hijos a la escuela. No para vivir en la jungla”, dice Fátima, una mujer que huyó de Afganistán y se encuentra atascada en Moria, Lesbos.

5. LA REVICTIMIZACIÓN

“Cualquier persona traumatizada sufre más trauma en el campo”, asegura Luca Montana, de Médicos Sin Fronteras. El impacto psicológico de la estancia prolongada en los campos es profundo. Las mujeres relatan ansiedad, pesadillas, falta de sueño y depresión.

“No logro dormir y cuando lo hago, tengo pesadillas”, contaba Abigail, de Camerún. Huyó a Estambul para escapar de la violencia doméstica, la violencia sexual y las amenazas de muerte de su marido. Pero en suelo turco también encontró el abuso sexual por parte de su empleador en un taller clandestino.

No saber adónde acudir en busca de ayuda y la ausencia de mujeres intérpretes con quienes hablar dificultó mucho el acceso a servicios esenciales. “En la segunda entrevista tuve que hablar de los abusos que había sufrido en Irán y de la agresión sexual que viví en Grecia delante de un intérprete varón. No me tomaba en serio. Se rio de mí”, relataba Azadeh.



CAMPOS EN LAS ISLAS GRIEGAS

Capacidad

6.400
personas

Albergan más de

16.000



CAMPO DE MORIA

Capacidad

3.100
personas

Alberga casi

7.500



Una mujer siria y sus hijos desembarcan en el puerto de El Pireo procedentes de Lesbos. Grecia, septiembre de 2018.

© AP PHOTO/PETROS GIANNAKOURIS



Una mujer viste a un bebé en la tienda de un campamento improvisado en la zona fronteriza de Idomeni. Grecia, abril de 2016. © AP PHOTO/GREGORIO BORGIA



Grupo de mujeres sirias en el campo de personas refugiadas de Ritsona. Grecia, mayo de 2017. © AP PHOTO/PETROS GIANNAKOURIS

6. EL OLVIDO

A pesar de todas estas penurias, la Unión Europea sigue ignorando que nos encontramos ante la crisis más grande de personas refugiadas desde la Segunda Guerra Mundial, con más de 25,4 millones de personas refugiadas en el mundo. El acuerdo de la UE con Turquía también parece olvidado. Pero quedan sus consecuencias. Desde el 20 de marzo de 2016, a las personas solicitantes de asilo que llegan a las islas griegas no se les permite trasladarse a la Grecia continental porque el acuerdo exige que sean devueltas a Turquía.

Por desgracia, la vida no es muy diferente para quienes llegan a la Grecia continental.

Hay alrededor de 45.000 personas refugiadas y migrantes (a fecha de septiembre de 2018) viviendo en alojamientos temporales o en campos donde las infraestructuras no están preparadas. Las mujeres, que a menudo asumen la mayor parte de las responsabilidades del cuidado de hijos e hijas y de otras personas de la familia, se llevan la peor parte.

“El invierno está llegando y aquí hay mujeres embarazadas, ¿cómo van a sobrevivirlo?”, le preguntaba Ali a Kumi. Este afgano de 21 años se ríe cada vez que le preguntan por los derechos humanos: “¿Qué derechos humanos? Este lugar es terrible”. **AI**

¡ACTÚA!

**MUÉSTRALES
TU APOYO
ENVIÁNDOLES
UN MENSAJE**

WWW.ES.AMNESTY.ORG



JUNTAS, ALZAN SUS VOCES

A pesar de todo, contra viento y marea, hay mujeres que se unen para transformar su realidad. Ponen en marcha iniciativas que les ayuden a mejorar sus vidas, construyen redes de apoyo y alzan su voz para demandar a los gobiernos que aborden las violaciones de derechos humanos que sufren, que las protejan de la violencia, que mejore el acceso a los servicios básicos y, sobre todo, quieren ser partícipes de las decisiones que les afectan.



MUJERES VALIENTES

Alba Teresa Higuera Buitrago

**DEFENSORA, REFUGIADA,
FEMINISTA, AMBIENTALISTA**



Nacida en Bucaramanga (Colombia)

Creció en un entorno con un alto índice de desempleo, pobreza y hambre. La conciencia de que los derechos humanos no estaban garantizados la llevó a involucrarse en su defensa. Ha estado y sigue estando vinculada a movimientos populares, luchas organizativas de mujeres, jóvenes, desplazadas, inmigrantes, defensa de los derechos humanos, del medio ambiente y víctimas del conflicto colombiano.

Su actividad participativa, política y social ha seguido siendo tan intensa en España como lo era en Colombia. Su activismo fue el motivo por el cual se vio obligada a abandonar su país, después de sufrir hostigamientos, persecuciones y amenazas hacia ella, su esposo y sus dos hijos.

En 2003, llegó a España por el programa de protección a defensores y defensoras de derechos humanos de Amnistía Internacional. Bumanguesa, albaceteña y ciudadana

del mundo. Licenciada en Sociología, con máster en Inmigración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias, Igualdad de Género y Cultura de Paz, Gobernabilidad y Derechos Humanos.

En 2004 cofundó La Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, constructoras de paz y memoria, en busca de verdad, justicia, reparación, no repetición y el retorno con garantías. Integrante del 15M, portavoz de Stop Desahucios y la PAH en Castilla-La Mancha, del Foro Internacional de Víctimas, Mesa por los Derechos de las Mujeres y la Paz en Colombia, la ONGD Red Solidaria y representante suplente de las víctimas colombianas en el exterior en la Mesa de Participación de Víctimas.

Ha recibido el reconocimiento a las víctimas concedido por la asociación Bachue en el País Vasco y el reconocimiento solidario 2017 Comisión O'7 en Albacete.

VALIENTE:EditaR es una iniciativa por la que personas voluntarias de Amnistía Internacional suben a Wikipedia perfiles de mujeres defensoras de derechos humanos, para dar visibilidad a su labor.

VALIENTE:EDITAR

WIKIPEDIA | AMNISTÍA INTERNACIONAL

AMNISTÍA INTERNACIONAL



40 AÑOS EN ESPAÑA (1978-2018)

70 AÑOS DESPUÉS DE QUE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS SE ADOPTARA EN PARÍS EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948, AÚN SIGUE SIENDO UN SUEÑO EL PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DE MILLONES DE PERSONAS EN TODO EL MUNDO. EL TRABAJO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL DEBE CONTINUAR, SOBRE TODO EN UN MUNDO EN EL QUE EL ODIIO Y EL MIEDO ESTÁN PASANDO DE LA RETÓRICA A LA REALIDAD.



EL FUTURO POR DELANTE

Carmen López

Cada vez más gobiernos están poniendo en marcha políticas que normalizan la discriminación a gran escala y reprimen a quienes deciden alzar la voz para defender los derechos humanos: la prohibición de la entrada a Estados Unidos de personas de nacionalidades concretas, la crisis de los rohingyas en Myanmar, el cierre de las puertas de Europa a personas refugiadas, son sólo algunos ejemplos.

¿Qué retos tiene España para impulsar que se protejan los derechos humanos?

1. Contribuir a un mundo mejor, impulsando una política exterior basada en el respeto de los derechos humanos, coherente con sus actuaciones internas, por ejemplo, dejando de vender armas a países como Arabia Saudí que las utilizan contra la población civil de Yemen.

2. Responder a los abusos contra personas refugiadas y migrantes. Los países europeos han contribuido a la crisis humanitaria que se está viviendo en el Mediterráneo central. España ha dado algunos pasos en cuanto a la acogida de personas que necesitan protección internacional; sin embargo, en Ceuta y Melilla sigue violando los derechos de las personas que intentan entrar en España al llevar a cabo “devoluciones en caliente”.

3. Proteger a las mujeres de la violencia. Pese al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, se avanza muy lentamente para proteger a las víctimas de **violencia de género**, aunque 971 mujeres hayan sido asesinadas desde 2003 hasta el 23 de octubre de 2018. Las víctimas de **violencia sexual**, además, están invisibilizadas y ausentes de las políticas públicas, aunque según datos de la Macroencuesta de 2015, más de 3 millones de mujeres

podrían haber sufrido algún tipo de violencia sexual por parte de su pareja, ex pareja o terceros a lo largo de su vida.

4. La austeridad no puede limitar el acceso a la **salud** de ninguna persona, con independencia de su situación administrativa. Y tampoco puede dejarlas sin **vivienda**. En lo que va de año se han producido más de 33.000 desahucios por impago de alquiler o de hipoteca, y no se están tomando medidas para acabar con la crisis de la vivienda.

5. Las **víctimas de terrorismo** y violaciones de derechos humanos por parte del Estado no pueden seguir esperando. Desde 1960, más de 6.000 personas fueron víctimas de actos terroristas en España y muchas siguen sin ser identificadas como tales. Y el Estado no avanza en cuanto a verdad, justicia y reparación para quienes denunciaron tortura y malos tratos.

6. Hacer justicia para las **víctimas de la Guerra Civil y el franquismo**. Aunque el Gobierno ha anunciado algunos avances, lo cierto es que el Estado sigue bloqueando cualquier paso que implique asumir responsabilidades. El último ejemplo, la prescripción del delito de “bebés robados” en el juicio contra el doctor Vela.

7. Hacer un chiste no es terrorismo. Desde la entrada en vigor de la “Ley Mordaza”, el 1 de julio de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2017 se han impuesto 73.187 sanciones, 80 diarias, en aplicación de los artículos que afectan a la **libertad de expresión**, según datos oficiales del Ministerio del Interior.

Éstos son algunos de los temas en los que seguiremos trabajando. Gracias por ser parte de la defensa de los derechos humanos. **AI**



Hasta que no haya sido puesto en libertad el último preso de conciencia, hasta que no haya sido cerrada la última cámara de tortura, hasta que no se haya hecho realidad para las personas del mundo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no habremos hecho nuestro trabajo.

Peter Benenson, fundador de Amnistía Internacional

UN PASO MÁS CON AMNISTÍA INTERNACIONAL

NUESTRO COMITÉ EJECUTIVO JUEGA UN PAPEL ESENCIAL PARA ASEGURAR QUE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN ESPAÑA ES UNA ORGANIZACIÓN FUERTE, CON INFLUENCIA Y CAPAZ DE TENER UN IMPACTO POSITIVO EN LOS DERECHOS HUMANOS, AQUÍ Y EN TODO EL MUNDO. EN NUESTRA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL TENDREMOS ELECCIONES PARA CUBRIR VARIAS VACANTES –TESORERÍA Y DOS VOCALES– EN ESTE ÓRGANO. ¿TE ANIMAS?



Arancha Vicario
Presidenta de Amnistía Internacional España

Son tiempos apasionantes para la defensa de los derechos humanos, con enormes retos que enfrentar pero también con el apoyo cada vez mayor y más decidido de millones de personas en el mundo que deciden tomarse la injusticia como algo personal y formar parte de Amnistía Internacional.

Nuestro Comité Ejecutivo es el máximo órgano de gobierno de la organización entre asambleas. Tiene la responsabilidad, junto con la Dirección, de hacer que la Sección Española de Amnistía Internacional tenga el máximo impacto en los derechos humanos y trabaje con la mayor eficiencia organizativa posible. Su tarea es mirar hacia delante, establecer las prioridades generales, dimensionar los recursos necesarios, prever y gestionar los riesgos, rendir cuentas interna y externamente por los resultados y tratar de asegurar el éxito y la sostenibilidad.

Para ello necesitamos gente comprometida con los derechos humanos y con los valores de Amnistía Internacional. Gente que aporte diversas experiencias (en finanzas, activismo, gobernanza, igualdad de género...) y perspectivas. El único requisito formal es tener una antigüedad mínima como socio o socia de la organización de dos años.



SI TE ANIMAS, ESCRÍBENOS A CANDIDATURASCOMITE@ES.AMNESTY.ORG Y TE ENVIAREMOS MÁS INFORMACIÓN.

“Trabajar en el Comité Ejecutivo me ha hecho sentirme aún más parte de una organización que trabaja para que los derechos humanos sean respetados en todo el mundo.”

Charo Corbacho, miembro del Comité Ejecutivo desde 2013

“Formar parte del Comité Ejecutivo me ha permitido conocer nuestro trabajo desde distintos puntos de vista y darme cuenta de la importancia de cada pequeño gesto que hacemos por la defensa de los Derechos Humanos.”

Elisa Puente, miembro del Comité Ejecutivo desde 2013

27 y 28
ABRIL 2019

AMNISTÍA
INTERNACIONAL 

45 ASAMBLEA GENERAL FEDERAL

OURENSE

TENDRÁS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA REVISIÓN DEL TRABAJO REALIZADO DURANTE 2018, EN EL DEBATE Y LA DECISIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA 2019 Y EN LA ELECCIÓN DE QUIENES TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR LOS ACUERDOS QUE ADOPTEMOS Y DE QUIENES FORMARÁN PARTE DE OTROS ÓRGANOS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA.



Participar en nuestra Asamblea es una experiencia enriquecedora que combina la responsabilidad de tomar decisiones con la oportunidad de aprender y de compartir formas de luchar como activista por un mundo más libre y más justo. Si has asistido alguna vez, ya lo sabes, y si no, no dejes pasar esta oportunidad.

Arancha Vicario
Presidenta de Amnistía Internacional España

¡TE ESPERAMOS!



LA CONVOCATORIA FORMAL TE LLEGARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO O POSTAL, Y PUEDES ENCONTRARLA EN:
WWW.ES.AMNESTY.ORG/ASAMBLEAGENERAL

TEMAS FUNDAMENTALES DEL ORDEN DEL DÍA:

- Apertura de la sesión plenaria por la presidenta de Amnistía Internacional España y constitución de la Mesa de la Asamblea.
- Aprobación del orden del día, asuntos para el debate y comisiones de trabajo.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- Lectura y aprobación, si procede, de los informes de las comisiones y comités permanentes de la Sección.
- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria de actividades y las cuentas del año anterior, del plan de acción y del presupuesto del año en curso.
- Reuniones de las comisiones de trabajo, de acuerdo con el orden del día aprobado.
- Sesión plenaria de discusión y aprobación, si procede, de las propuestas elaboradas en las comisiones de trabajo, incluyendo el plan de acción y el presupuesto.
- Elección de cargos vacantes y designación del lugar de la próxima Asamblea General.
- Ruegos y preguntas.
- Clausura de la Asamblea General Federal.

EN EL MUNDO

MYANMAR

AMNISTÍA RETIRA SU GALARDÓN A AUNG SAN SUU KYI

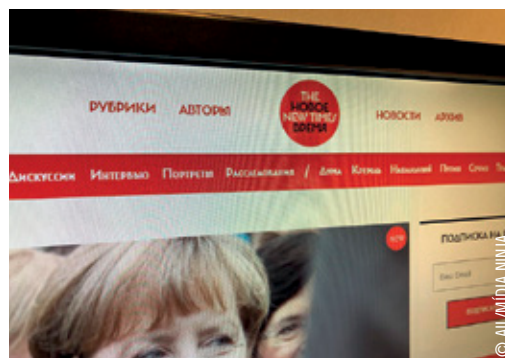
Amnistía Internacional ha retirado a Aung San Suu Kyi su máxima distinción, el Premio Embajadora de Conciencia, que le concedió en 2009. Desde que se convirtió en la lideresa *de facto* del Gobierno civil de Myanmar en abril de 2016, su Administración ha participado en múltiples violaciones de derechos humanos, destacando su falta de actuación ante las atrocidades cometidas por las fuerzas armadas de su país contra la población rohingya.



RUSIA

AVALANCHA DE MULTAS PARA ACALLAR LA CRÍTICA

Las autoridades rusas se están sirviendo de leyes draconianas para imponer multas injustas, abusivas y asfixiantes a medios de comunicación independientes, ONG y personas defensoras de los derechos humanos, como estrategia para silenciar la crítica. Al mismo tiempo, los tribunales rusos apenas protegen a defensores y defensoras de los derechos humanos de los ataques de que son objeto por parte de medios de comunicación de gran difusión controlados por el Estado.



HUNGRÍA

CRIMINALIZAR LA SOLIDARIDAD

La legislación que penaliza a personas y organizaciones que trabajan sobre migración criminaliza un amplio abanico de actividades, incluso la preparación, distribución o encargo de “materiales informativos” relativos a la migración. Amnistía Internacional ha presentado un recurso ante el Tribunal Constitucional alegando que la redacción deliberadamente imprecisa y ambigua de la ley, que entró en vigor este año, deja abierta la puerta a los abusos por parte de las autoridades.



MARRUECOS

REPRESIÓN EN EL RIF

Un tribunal marroquí ha confirmado la pena de cinco años de prisión para El Mortada lamrachen, imán local y manifestante en la región del Rif, en el norte del país, por expresar pacíficamente sus opiniones en dos publicaciones de Facebook. Las autoridades han redoblado la represión de la disidencia. Desde mayo de 2017, las fuerzas de seguridad han detenido a cientos de personas, incluidos menores, periodistas, activistas y blogueros que reclaman justicia social y el fin de la marginación de sus comunidades.



FOTO FIJA

¿Quién merece morir?

Ésta es la pregunta que Sofía Moro se hace en su nuevo libro. A través de fotografías nos acerca a los efectos que la pena de muerte tiene en quienes son condenados, en quienes consiguen escapar de la ejecución, en las familias que en muchas ocasiones no tienen la opción de despedirse. Nos cuenta historias como la de Iwao Hakamada (Japón), por el que Amnistía Internacional trabajó durante los 48 años que permaneció en el corredor de la muerte.

© SOFÍA MORO

Cuando una mujer sufre violencia sexual, la sufren todas las mujeres. Súmate a nuestra reivindicación con la colección YO SOY TODAS.

YO SOY TODAS



ESPECIAL [BLANCA] **24,90 €**



YO PIENSO DIFERENTE

¡Defiende tu libertad de pensamiento!

RECTA M/C GRIS (LETRAS AZUL O FUCSIA) **17,90 €**

ESPECIAL M/C GRIS (LETRAS AZUL O FUCSIA) **17,90 €**

INFANTIL M/C GRIS (LETRAS AZUL) **17,90 €**

SUDADERA GRIS (LETRAS AZUL) **44,90 €**



CON MENSAJE CAMISETAS CON MENSAJE CAMISETAS CON MENSAJE CAMISETAS CON MENSAJE



¡NUEVO!

LIBERTAD

Lleva esta camiseta y difunde los valores de Amnistía Internacional.



RECTA M/C [CAMEL] **19,90 €**

INFANTIL M/C [AZUL] **19,90 €**

RECTA M/L [AZUL] **29,50 €**



LIBERTAD
XUSTIZA Dre



TIENDA

www.actuaconamnistia.org/tienda

CON TU COMPRA APOYAS EL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y DIFUNDES LOS VALORES DE UN MUNDO MÁS JUSTO.

1



2



3



4



5



6



HAZ QUE TUS REGALOS SEAN TODAVÍA MÁS ESPECIALES

Además de hacer felices a quienes más quieres,
nos dan fuerza para luchar contra las injusticias.

1. VELA *LIBERTAD*: **9,90 €**

2. CARTERA *VELA*: **15,90 €**

3. GORRO *JASPEADO VELA*: **17,90 €**

4. LLAVERO *VELA*: **5,50 €**

5. MOCHILA *VELA*: **25,90 €**

6. PARAGUAS *VELA*: **29,90 €**



PACK OFICINA

35,40 €

CAJA ERES DIFERENTE

38,90 €



CAJA DESAYUNO

26,50 €



Puedes adquirir estos artículos en nuestra tienda *online*

WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG/TIENDA.

Encontrarás toda la información sobre disponibilidad de colores, tallas, modelos, método de pago, gastos de envío y también sobre los sellos éticos y de calidad que posee cada prenda.

SI TIENES DUDAS, ¡LLÁMANOS!



965 929 163

**SELLOS
ÉTICOS**

TODOS NUESTROS ARTÍCULOS ESTÁN
CERTIFICADOS CON SELLOS ÉTICOS

“

**PARA ESA GENTE DE
AMNISTÍA INTERNACIONAL:
SI UN DÍA TENGO EL
MANDATO PRESIDENCIAL,
NO VAIS A ESTORBAR MÁS
EN LA VIDA INTERNA DE
ESTE PAÍS.**

*Jair Bolsonaro
Presidente de Brasil*